



Acta de la reunión del Consejo Directivo del ISHIR

El viernes 30 de septiembre de 2022 a las 14 horas se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo del ISHIR por medio de la plataforma Zoom. Se encuentran presentes la Dra. Sandra Fernández, Directora del ISHIR; el Dr. Darío G. Barrera, Vicedirector del ISHIR; los doctores Diego Mauro, y José Zanca, y la doctora Paula Caldo, investigadores independientes del CONICET; el Dr. Ronen Man, investigador asistente del CONICET; la doctora Laura Pasquali investigadora de la UNR; el becario del CONICET, Rodrigo López y el CPA Guillermo Ferragutti. Para la toma del acta se encuentra la CPA Ana Paradiso.

Orden del día:

- 1) Temas generales
- 2) Equipar ciencia
- 3) Memoria 2021
- 4) Informes CPA

La Dra. Sandra Fernández saluda a los y las presentes y le da la palabra a la Lic. Ana Paradiso, quien comienza informando que estuvo trabajando en las políticas de Comunicación que son un conjunto de ideas e indicaciones para que todo el personal del ISHIR tenga en cuenta en el día a día. El objetivo principal de las políticas es organizar el trabajo del área, contemplando todas las actividades que se realizan (notas, publicaciones en redes sociales, carga de contenido en la página web del ISHIR, fechas destacadas, cobertura de prensa, toma de fotografías). La Dra. Sandra Fernández agrega que le parece un tema importante a tener en cuenta. La Lic. Paradiso también indica que enviará por mail la invitación de parte de la Mag. Andrea Guereta, de Comunicación del CCT Rosario, para participar de la Semana de la Ciencia con visitas en el marco de las Jornadas de Puertas Abiertas que tendrán lugar a fines de octubre del 2022.

La Directora del ISHIR continúa compartiendo una invitación especial para todos y todas, para asistir el jueves 6 de octubre a la Jornada “Innovación abierta y política científica”, que contará con diversos disertantes que ofrecerán charlas y luego se realizará un brindis en el marco de los 15 años del CCT Rosario. Dentro de las disertaciones se encuentra: Fernando Peyrano, Diego Hurtado, María Luz Lardone, Paula Prado, Diego Chouhy y Adriana Giri, y van a asistir las autoridades de CONICET: Roberto Rivarola, Sergio Romano, de la provincia: Marina Baima y Elena Gasparri.

Por otro lado, la Dra. Sandra Fernández informa que la Dra. Luciana Seminara presentó a fines de agosto su renuncia como investigadora del ISHIR. La Directora propone que al ser Luciana Seminara parte del PUE, además de aceptar la nota de renuncia, deberán solicitarle un informe

en relación a lo actuado en el PUE. El Consejo Directivo acepta que se lleven a cabo ambas acciones.

El siguiente tema al que se refiere la Dra. Sandra Fernández es el programa "Equipar Ciencia", en el cual estuvieron trabajando con Darío Barrera. Equipar Ciencia tuvo un segundo llamado, que cambió la normativa respecto del primero que involucraba la adquisición de equipos de muy alto costo y el piso para la solicitud de los equipamientos eran 300.000 dólares. Nuestro instituto no pudo unirse a esta convocatoria, además las solicitudes estaban relacionadas con equipamientos que formen parte de los Sistemas Nacionales. En este segundo Equipar Ciencia el monto mínimo son equipos de 50.000 dólares. El ISHIR se asoció al IRICE, IECH, CURDIUR y se solicitó un equipamiento "Storage" para realizar análisis inteligente de datos. El mismo debió ser evaluado por Consejo Directivo del CCT Rosario, se elevó, CONICET eligió en primer lugar a dos equipamientos que habían quedado pendientes, pero recientemente abrió la posibilidad de que todas las solicitudes realizadas desde el CCT se pudieran presentar a la convocatoria. Por lo tanto, los equipamientos para Sociales que habían quedado en lista de espera, pueden ser presentados. La Dra. Sandra Fernández indica que si eso ocurriera y pudiéramos ser seleccionados dentro de la convocatoria del Mincyt y luego se nos otorgara el subsidio para comprarlo sería muy importante para el análisis inteligente de datos para el núcleo de estos 4 institutos, para analizar en otra dimensión los análisis de fuentes con los que habitualmente trabajamos.

La Dra. Sandra Fernández cede la palabra al Dr. Darío Barrera, quien informa que el año próximo se realizarán en Rosario las XVIII Jornadas Internacionales de Estudios sobre las Monarquías Ibéricas, que organizan con la Red Columnaria. Al Dr. Barrera le gustaría que la sede fuera el ISHIR, que además este Consejo de el aval para el apoyo y la organización y la reserva de la fecha para tener esta actividad como prioritaria que ocupará espacio en las instalaciones. Será una reunión de 40/50 de investigadores, gran parte de estos de Europa. La fecha sería 22, 23 y 24 de noviembre de 2023. La Dra. Sandra Fernández indica que es altamente satisfactorio tener este tipo de eventos en el ISHIR, por lo tanto, ella está de acuerdo. El Consejo Directivo también está de acuerdo en apoyar esta actividad.

La Dra. Sandra Fernández comparte con los presentes que se cerró la Memoria 2021 sin ningún tipo de inconvenientes, y actualmente se encuentra en proceso de curaduría. Esta actividad viene desarrollándose perfectamente en función de la labor de investigadoras e investigadores.

La Directora del ISHIR se refiere a que los informes de CPA de CONICET se vencen el 4 de octubre, los cinco CPA del instituto han presentado sus respectivos informes, las tareas se han sistematizado, han crecido en gran medida. Sandra Fernández agrega que se trata de algo importante, de forma, pero que se debe dar a conocer.

Por último, la Dra. Sandra Fernández informa que se está trabajando con el CCT en crear un nuevo espacio ligado a la digitalización que vamos a tener y vamos a poder disponer de ese espacio en un futuro. Por otro lado, la Directora indica que hay un cierto problema presupuestario en el CCT Rosario, CONICET no está enviando fondos. Se ha recibido alrededor del 30% del presupuesto, cuando generalmente en agosto se acercaba un porcentaje mas importante. En Buenos Aires señalan que estaría aprobado el 75% del presupuesto y que podría haber novedades a mediados o fines de octubre.

El Dr. Ronen Man pide la palabra y señala que en relación a los proyectos del MINCYT, él está participando en representación del instituto en una convocatoria de líneas de investigación a nivel provincial, que se llama PNCTY 2030 Santa Fe y están teniendo vínculos con otras

instituciones de Ciencias Sociales, en particular con el IECH, el Dr. Ignacio Martínez y con el CURCIUR, con el Dr. Javier Fedele. Se está trabajando en la adaptación de los vectores que la Provincia ha sugerido para estudiar cómo se pueden llevar a cabo en los institutos de Ciencias Sociales. Hay al menos tres vectores que pueden ser de utilidad para el ingreso, por ejemplo, el de Ambiente y cambio climático que puede ser de interés del LASAR, otro sobre Industrias Creativas, Contenidos Audiovisuales, otro sobre Conectividad y Digitalización, que puede ser importante para el trabajo que realizamos con el IECH y la idea es poder conectar con Guillermo Ferragutti y el CPA del IECH. A partir de la propuesta que nos acercó el MINCYT y la Provincia, Ronen Man cuenta que estuvieron trabajando en un sexto vector para ver posibilidades de ampliación a esa convocatoria y están trabajando en un vector que es Patrimonio Cultural. En relación a la integración de los institutos de sociales y humanidades, el Dr. Ronen Man agrega que es importante destacar el rol que el Dr. Darío Barrera como titular y él como suplente de representación del ISHIR y la Dra. Sandra Fernández en calidad de Directora del CCT Rosario tuvieron en la discusión del Plan Maestro del Predio del CCT. Las reuniones fueron más de 9, avanzó en ideas y propuestas con un gran aporte del CURDIUR. Por último, el Dr. Ronen Man informa que está participando en representación del ISHIR en una Comisión que gestiona Ciencia y Técnica de la Provincia y Cultura de la Provincia alrededor de cuestiones protocolares ligadas a los símbolos provinciales.

El Lic. Guillermo Ferragutti pide la palabra para manifestar una inquietud acerca de la reinicia de Luciana Seminara al ISHIR, a quien él no conoce, pero se pregunta cuanto tiempo estuvo en el instituto, que participó del PUE, pero no estuvo en el proyecto porque el mismo se presentó hace alrededor de siete años. Toma la palabra el Dr. Darío Barrera y señala que si bien el proyecto se presentó hace siete años, empezó a ejecutarse casi dos años después y cuando la Dra. Seminara se incorporó, el PUE ya estaba en ejecución, por lo tanto cuando se realizó el reparto de los fondos se le fueron asignados, aunque no estuviera en la presentación inicial. En la medida en que se le asignaron recursos debe realizar un informe porque el instituto tiene que dar cuenta por cada uno de los investigadores y las investigadoras que integraron el PUE. El Lic. Ferragutti agrega que el instituto debería pensar algún mecanismo para evitar este tipo de situaciones porque son fondos que se gestionaron desde el instituto y que se destinaron a una persona que vino y se fue y se trata de fondos que podrían haberse utilizado en cubrir actividades para quienes trabajan a diario en el instituto. El Dr. Barrera indica que le parece una inquietud absolutamente razonable, pero de cualquier manera cuando se considera la elección de investigadores e investigadoras que quieren adherir al ISHIR se les pide un plan de trabajo, a las 10 postulaciones que había, se realizaron diez reuniones muy conflictivas, la única que fue elegida fue la Dra. Luciana Seminara, que tenía un plan de trabajo. El Dr. Darío Barrera agrega que de acá en adelante hay que tener muy claro sobre qué base se considera elegible a un investigador o investigadora para ser parte del ISHIR. La Dra. Sandra Fernández agrega que se comenzaron a recibir fondos en el 2019, cuando había muchas solicitudes de ingreso y que la Dra. Seminara tenía un plan de trabajo. El primer monto se distribuyó por línea y los dos siguientes por investigadores. Sandra Fernández señala que le parece muy importante en la cuestión académica que se debe incorporar, porque a la Memoria que se debe realizar el año próximo se deberá solicitar que en el SIGEVA la Dra. Seminara tenga todo lo cargado de este año y para la evaluación del PUE eso es importante. Los institutos de doble pertenencia tienen cuestiones administrativas que son muy rigurosas que hay que resolver porque hay una normativa que los regula. Por otro lado, la Directora indica que los investigadores con los montos del PUE pueden comprar equipamiento y se patrimonializa en el instituto. Y además recuerda que los proyectos de Provincia que están radicados en el instituto también los bienes que se

adquieran deben ser patrimonializados en el ISHIR. No son proyectos individuales, sino que son del instituto y debe ser más rigurosos en esas tareas. El Lic. Rodrigo López señala que si van a pedir un informe se debe responder a la inquietud de Guillermo en función de lo que presente Seminara antes que anticiparnos a conclusiones. La Dra. Fernández señala que se trata de dos cosas, por un lado, el informe de su actividad realizada en el marco del PUE y por otro lado, que el año próximo la deberán convocar igual porque en la memoria que se presenta en el 2023 se realiza sobre lo realizado en el 2022. Laura Pasquali toma la palabra para señalar que hay muchos investigadores e investigadoras del ISHIR que no se ven, que no van al ISHIR. Esto se relaciona a que quienes no son personal del CONICET no pueden destinar todo su tiempo a participar de la vida del ISHIR en términos de ocupación del espacio, por lo tanto es interesante pensar como cada uno puede dar cuenta de la gente que trabaja con nosotros. Sandra Fernández agrega en relación a lo señalado por Laura Pasquali, destaca el gran compromiso de los becarios que Silvia Simonassi tiene radicados. Guillermo Ferragutti responde a Rodrigo López diciendo que es verdad que lo que Seminara realizó se responde con la producción académica que presente, pero hay una manera en que se distribuyen los recursos que debe tenerse en cuenta. La Dra. Fernández señala que se debe contemplar lo señalado por Guillermo de cada al futuro, se debe plantear, para los investigadores de universidad algún compromiso de vincularse a un proyecto, a una línea, que haya un aval de los titulares de la línea de investigación para contener y acompañar mejor.

La Dra. Sandra Fernández da por finalizada la reunión a las 14.40 horas y se convoca a la próxima reunión el 4 de noviembre de 2022.